



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Universidad Nacional Federico Villarreal
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

ACTA N° 07-2016-FAU-UNFV

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha Lunes 14 y Martes 15 marzo de 2016.
Hora: 3.00 p.m.

Asistencia Miembros del Consejo

Docentes:

Dr. Rodolfo Paz Fernández	Decano
Dr. Carlos Carvallo Munar	Miembro
Mg. Carlos Vargas Beltrán	Miembro
Mg. Oswaldo Facho Bernuy	Miembro
Arq. Máximo Fuentes Flores	Miembro
Mg. Milagros Defilippi Sh.	Miembro
Arq. Julio O. Mongrut Muñoz	Miembro
Arq. Iván Macha Valverde	Miembro
Mg. Angela Cabrera Lau	Miembro
Mg. Jorge Rios Velarde	Miembro
Mg. Frida Escalante Manrique	Secretaria Académica

Alumnos:

José Joel Camaze ARMAS
Maria Fernanda Zuñiga Lora
Mishell Elizabeth Rashuaman Rosas
Olga Albina Nureña Velásquez
Alfredo Aldo Avila Artola

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión Extraordinaria de Consejo

AGENDA

1. Resultado del Concurso Docente para el año 2016.
2. Aprobación de la Racionalización, año lectivo 2016.

ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Académica da inició a la Sesión Extraordinaria de Consejo, e informa a los Miembros presentes que los únicos temas a tratar son los puntos de la Agenda, según citación.

1. Resultado del Concurso Docente para el año 2016.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

El Arq. Máximo Fuentes Flores, Jefe de Departamento (e) toma la palabra e informa que la Comisión de Contrataciones conformada por los Docentes:

- Dr. Carlos Carvallo Munar, Director de Escuela (e)
- Arq. Máximo Fuentes Flores, Jefe de Departamento (e)
- Mg. Raquel Rosario Caro Zaldivar.
- Mg. Milagros Defilippi Shinzato

Había concluido con el proceso del concurso docente para el año 2016, el mismo que se realiza todos los años con la finalidad de evaluar a los docentes que se deberán contratar de acuerdo a las necesidades de la racionalización para el año lectivo 2016.

El Arq. Julio Mongrut, pidió la palabra para solicitar que primero se trate el 2do punto de la agenda, es decir la Racionalización pues era el orden lógico e hizo además dos preguntas al expositor, Arq. Fuentes, la primera sobre cómo se había llevado a cabo la convocatoria al concurso docente y luego el número de postulantes a las diversas plazas.

Al respecto la Mg. Raquel Caro, informó que la convocatoria se había publicado en la página Web de la UNFV y que además se dio a conocer mediante avisos pegados en los paneles de información de la FAU, agregó que solamente se habían presentado dos postulantes nuevos para las plazas de docentes y tres para Jefe de Prácticas.

El Arq. Máximo Fuentes, retomó la palabra e informó sobre los criterios que se tuvieron en cuenta para la renovación de docentes y contratación de nuevos docentes, y felicitó a las docentes, Milagros Defilippi y Raquel Caro, por la dedicación con la que habían realizado las labores del Concurso Docente.

Se entregó a cada Miembro del Consejo el resumen del Resultado del Concurso:

N°	RENOVAR CONTRATO DOCENTES			
	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA Y RÉGIMEN DEDICACIÓN	DE	REVISIÓN EXPEDIENTE
PRINCIPAL				
1	COLLINS CAMONES, José Carlos	PR-TC		CALIFICA

ASOCIADO

1	GONZALES DIAZ, Rina Maritza	AS-TC		CALIFICA
2	GUERRA JIMENO, Trinidad Mirella	AS-TP-12		CALIFICA
3	POLO ROMERO, Libertad María Socorro	AS-TP-08		CALIFICA

AUXILIARES

1	JACOBS GALVEZ, Ana Sofia	AUX-TC		CALIFICA
2	MAGUIÑA MAGUIÑA Martín Augusto	AUX-TP-20		CALIFICA
3	ROMERO GALVEZ, Miguel	AUX-TP-16		CALIFICA
4	MONTES DE OCA ESCUDERO, Manuel Antonio	AUX-TP-16		CALIFICA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

5	VENTO FIGUEROA, Gerardo Manuel Angel	AUX-TP -16	CALIFICA
6	UGARTE MARCHENA, Eliana Teresa	AUX-TP-15	CALIFICA
7	LA ROSA AVILA, Edwin Ruben's	AUX-TP-14	CALIFICA
8	BUSTOS CARRASCO, Ricardo Plinio	AUX-TP-12	CALIFICA
9	HUANQUI BEGAZO, Víctor Hugo	AUX-TP-12	CALIFICA
10	PALO SALINAS, Gonzalo José	AUX-TP-12	CALIFICA
11	PADILLA GARCÍA, Felicit Mercedes	AUX-TP-12	CALIFICA
12	RAMOS TINEO, Armando Walter	AUX-TP-12	CALIFICA
13	MARTINEZ VARGAS, Alfredo Julio	AUX-TP-11	CALIFICA
14	FARFÁN BEJARANO, Kadir Jesús	AUX-TP-10	CALIFICA
15	CHAVEZ SALAS, Karim	AUX-TP-10	CALIFICA
16	ESPINO RELUCE, Víctor Javier	AUX-TP-09	CALIFICA
17	RUIZ ZELADA, Dante	AUX-TP-08	CALIFICA
18	SÁNCHEZ MEZA, Mercedes	AUX-TP-08	CALIFICA
19	COLLADO LUQUE, Augusto Alejandro	AUX-TP-08	CALIFICA
20	GUERRA LOPEZ, Manuel Natividad	AUX-TP-08	CALIFICA

RENOVAR CONTRATOS Y NUEVOS CONTRATOS JEFES DE PRACTICA

1	VALDIVIA SAGASTEGUI, Roberto Alejandro	JP-TP-12	CALIFICA
2	CASTILLO GUTARRA, José Antonio	JP-TP-12	CALIFICA
3	VILLANUEVA AYALA, César Augusto	JPTP -10	CALIFICA
4	ROMERO LÓPEZ, Crithian Pedro	JP-TP-10	CALIFICA
5	CHANCAHUANA MIRANDA, Enrique Fernando	JP-TP-09	CALIFICA
6	DAVILA ROBLES ; Juan Carlos	JP-TP-08	CALIFICA
7	BALAREZO ALBERCA, Giovanna María	JP-TP08	NUEVO - CALIFICA
8	CERRÓN CONTRERAS, Amanda	JP-TP08	CALIFICA
9	VARGAS CHOQUEHUANCA, Yesenia Del Rosario	JP-TP-08	CALIFICA
10	SALAS MORENO, Cristina Lucía	JP_TP08	NUEVO - CALIFICA

N°	NUEVO CONTRATO DOCENTES		
	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	REVISIÓN EXPEDIENTE
1	CASTRO REVILLA, Humberto Manuel	AS-TP-18	NUEVO - CALIFICA
2	RODRIGUEZ RAMIREZ, Melisa Fanny	AUX-TP	NO CALIFICA
3	STIGLER VILLAGOMEZ José Luis	AUX-TC	NO CALIFICA

Al respecto la Srta. María Fernanda Zúñiga, dijo que hablaba a nombre del Tercio Estudiantil y de los estudiantes, los mismos que no estaban conforme con los resultados del concurso y con lo expresado por el Arq. Máximo Fuentes, pues en ningún momento se había convocado al representante de los estudiantes a asistir al proceso de contratación docente, tal como lo estipula la Ley Universitaria, N° 30220, que por lo tanto se habían vulnerado sus derechos, que a los estudiantes les correspondía un porcentaje en la Evaluación, que incluso habían indagado sobre la fecha de las Clases Magistrales, y que no les habían dado razón de horarios y lugar, que ellos estaban interesados en participar, más aún porque no se había realizado la Encuesta Estudiantil Anual del 2015, que por razones inexplicables, la Escuela Profesional de Arquitectura no había cumplido con llevarla a cabo.

El Arq. Mongrut expreso que no se tenía claro de cuántos postulantes se presentaron para cada categoría.

La Mg. Milagros Defilippi, informó que la convocatoria cumplió con las exigencias del Vicerrectorado Académico y que se contaba con los expedientes, que no los



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

habían llevado porque eran demasiados, pero que estaban a disposición de los consejeros.

El Arq. Máximo Fuentes, Jefe de Departamento reiteró que si se había hecho público en lugares visibles de las inmediaciones de la FAU, y que si habían asistido muchos alumnos. Dijo también, que el requisito para contratos de RENOVACIÓN, era solamente contar con el Título de Arquitecto, pero que para la Contratación de nuevos docentes era necesario contar con el grado de Magister ó Doctor, según el caso.

María Fernanda Zúñiga, representante estudiantil, opino que para todos los casos se debería de aplicar la norma.

La Arq. Milagros Defilippi, expreso que habían muchas aristas por solucionar, que con el Vice-Rector Académico (e) Luis León E. habían considerado 3 años de ADECUACIÓN de acuerdo a ley y que por eso se permitían los CONTRATOS de RENOVACIÓN.

El Mg. Jorge Ríos V., manifestó que cuando se hacen actos Académicos, se debe llevar un informe y que lo presentado no era el adecuado, y advirtió también que no iba a avalar nada que estuviera fuera de la ley, pues implica responsabilidades.

El Arq. Fuentes, justificó las acciones de la Comisión, pues informó que el recurso tiempo era un factor importante, pues se debía tener en cuenta las fechas impuestas por el Vice-rectorado Académico y los sucesos por todos conocidos, en cuanto a renuncias de las principales autoridades de la UNFV y la huelga del personal administrativo.

La Srta. María Fernanda Zúñiga, advirtió que los alumnos habían consultado a la SUNEDU y que no era cierta la información contenida en el informe de la Comisión, pues en este aparecían docentes con grados no acreditados y validados por SUNEDU. Que era además importante presentar los perfiles requeridos.

El Mg. Carlos Vargas, acotó, que hacer las cosas bien, siempre toma su tiempo. Que lo importante no era el grado, sino enseñar bien.

El Decano de la FAU, Dr. Rodolfo Paz Fernández les pidió a los miembros de la Comisión confrontar la información y expreso que la información de SUNEDU, era la única valedera.

El arq. Ernesto Apolaya, solicitó que la comisión envíe no los resultados sino un verdadero informe de la evaluación realizada, pues él, consideraba, que hacer renovaciones era relativamente fácil, pero que contratar, evaluar y contrastar a nuevos docentes, era un proceso dificultoso pero necesario para mejorar la enseñanza de la arquitectura en la FAU.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

La Mg. Defilippi, informó también, que no era posible dictar todos los cursos, pues la PEA era la utilizada en años pasados, que debido al aumento de ingresantes a la FAU, en el año 2014, se ha originado una crisis por falta de docentes para algunos cursos, y confirmo, que no se contaban ni con docentes ni con aulas. Que en el 1er año, actualmente se habían rebajado de seis aulas a tres, pues se ha planificado solamente 80 ingresantes para este año y que los docentes se les ha reubicado en los diferentes cursos de años superiores, tanto a los nombrados como contratados. También informó que en el curso de Historia del Arte, por ejemplo, al igual que los cursos de Topografía y Matemática, la demanda era de más de 195 alumnos y 215 alumnos respectivamente, lo que implicaba contar con 5 aulas para cada curso, por lo menos y el triple de docentes. Que es imposible tener cursos con más de 60 alumnos, pues las aulas no tienen capacidad para ello.

El Arq. Mongrut, reiteró, que los procedimientos estaban mal y que se tenía que empezar por la racionalización, sincerar las necesidades, perfiles de los docentes requeridos...que ya estábamos 14 de marzo y que recién habían llegado los documentos del Vice- rectorado, se trata dijo de saber qué docentes se necesitan.

El Mg. Carlos Vargas expreso que si era necesario había que solicitar se nos designen docentes de otros Departamentos.

El Dr. Rodolfo Paz F. Decano de la FAU, ante las diferentes opiniones y falta de consenso para la aprobación de la RACIONALIZACIÓN y del INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES, pidió a los miembros del Consejo postergar la votación para el día 15 de marzo a las 5pm y solicitar dos medidas:

1. Que los Miembros de la Comisión de Contrataciones conformada por los Docentes: Dr. Carlos Carvallo Munar, Director de Escuela (e), Arq. Máximo Fuentes Flores, Jefe de Departamento (e), Mg. Raquel Rosario Caro Zaldivar. Y Mg. Milagros Defilippi Shinzato, presenten un informe en el que detallen los aspectos considerados para la contratación y verifiquen las validaciones de los grados ante SUNEDU.
2. Que los alumnos realizaran una encuesta para saber la opinión del desempeño docente durante el año 2015.

Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE MARZO.

Con fecha 15 de marzo y con el quórum de reglamento, se reanuda la Sesión Extraordinaria N°08 del Consejo de la Facultad Arquitectura y Urbanismo.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

La Secretaria Académica, Mg. Frida Escalante, informa que se continua con la Sesión suspendida el día anterior, debiendo el Tercio Estudiantil sustentar la Evaluación realizada por encargo del Consejo de la FAU, el día 14 de marzo, y que a su vez la Comisión encargada de Contrataciones de Docentes para el año 2016, debían presentar el informe, subsanando las observaciones realizadas por los miembros del Consejo, Docentes y Alumnos, y cumplir con lo establecido por la Ley Universitaria y el Estatuto de la UNFV vigente.

El Arq. Maximo Fuentes Flores leyó el informe de la Comisión.

Los Consejeros hicieron una serie de observaciones al informe presentado, considerándolo nuevamente incompleto.

La delegada del Tercio Estudiantil, señorita María Fernanda Zúñiga, tomo la palabra e informó que se había procedido a aplicar una encuesta, la misma que se puso en las redes de los estudiantes, contestaron 300 alumnos, respondiendo a las siguientes preguntas:

ENCUESTA PARA EVALUAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE DOCENTES FAU-UNFV 2016

1. ¿Qué curso enseñó este docente?
2. ¿La primera semana de clases el docente hace la entrega de sílabos, explicando y absolviendo dudas sobre cómo se desarrollara el curso? Debiendo el encuestado marcar una opción:

- Nunca entrego sílabos
 - Entrego la primera semana, pero no explico
 - Entrego y explico pasada la 2da semana
 - Entrego y explico la 1era semana
3. ¿El docente dicta el curso de acuerdo a lo establecido en el silabo?
 - Nunca cumplió con el silabo
 - En algunas partes cumplió con el silabo
 - No cumple con el silabo, pero tiene un plan y metodología
 - Dicta el curso de acuerdo a lo establecido en el silabo

4. ¿El docente cumple con su horario de clases?

- Nunca cumple
- A veces cumple
- Si se cambia de horario se coordina.
- Siempre cumple

5. ¿El docente falta a clases?

- siempre
- a veces
- Cuando falta, avisa



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Nunca
6. El docente respeta el cronograma de actividades y evaluaciones expuesto en la primera semana de clases
- No tiene un cronograma o nunca explico
- Nunca respeta el cronograma
- Cambia el cronograma
- Siempre respeta el cronograma
7. ¿Crees que este docente se desempeña de manera correcta en el curso que enseñó?
- Sí, domina el curso
- Domina un poco el curso
- No domina el curso
- Domina el curso pero no logra enseñar de manera correcta

* 8. Escribe un comentario sobre el desempeño de este docente.

Informo también que dentro de los 35 contratados, existían dieciséis docentes que a juicio de los alumnos no habían cumplido por múltiples razones con el encargo asumido en el año lectivo 2015 y que era necesario que se hicieran los correctivos necesarios.

Los docentes: Mongrut, Apolaya, Rios y Vargas, intervinieron y expresaron que debería consolidarse el esfuerzo realizado por los alumnos y que la Comisión tendría que revisar la renovación de los contratos contemplando los resultados.

Los miembros de la Comisión de Contrataciones de Docentes 2016, cuestionaron la veracidad de los resultados, por no cumplir con las formalidades de una encuesta y argumentaron que no existía más tiempo y que nos quedábamos sin contrataciones.

La Mg. Defilippi, ante el impase presentado y de acuerdo con los otros miembros de la Comisión, planteó la conformación de otra comisión que revisara los contratos y que se cumpliera con que los docentes reemplazantes sean principales y contaran con el Grado de Magister.

El Decano, Dr. Rodolfo Paz F., mediando, estimo por conveniente reemplazar a los dos miembros propuestos, quedando como presidente el Arq. Máximo Fuentes F. y como miembro nato el Dr. Carvalho, Director de la EPA.

Los Consejeros, no aceptaron la moción y sugirieron proceder a la presentación y revisión de la Racionalización de parte de la Mg. Milagros Defilippi.

Ante la invocación de la mayoría de los consejeros, la Mg. Milagros Defilippi, expuso la racionalización, curso por curso y año por año.

Durante la exposición se hicieron observaciones y cuestionamientos a la Racionalización en forma puntual.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

A consecuencia de este nuevo impase, el Mg. Ríos Velarde, consideró que se debería de dar a la comisión una nueva oportunidad, para que revise lo actuado y propuso que la comisión, **rectifique o ratifique** las contrataciones, considerando las encuestas de los alumnos y las observaciones realizadas a la Racionalización, en forma vinculante, informe que deberá presentarse en la próxima Sesión de Consejo.

El Dr. Paz Fernández, Decano de la FAU, sometió a votación la propuesta del Mg. Ríos, se contabilizó el quórum de 9 Docentes y 5 alumnos, que de acuerdo a lo establecido por el Estatutos y Reglamento de la UNFV, se validaría el voto de tres alumnos.

Se llevó a cabo la votación aprobándose la moción por mayoría, con la abstención del Mg. Ríos Velarde.

Sin otro tema que tratar, se levanta a la Sesión a las 8.30 pm.

Firman

Doctor

Rodolfo Paz Fernández
Decano.

.....

Doctor

Carlos Paul Carvallo Munar
Miembro

.....

Magister

Carlos Vargas Beltrán
Miembro

.....

Magister

Oswaldo Facho Bernuy
Miembro

.....

Arquitecto

Ernesto Apolaya Ingunza
Miembro

.....

Magister

Milagros Defilippi Shinzato
Miembro

.....

Arquitecto

Julio O. Mongrut M.
Miembro

.....



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Arquitecto

Iván Pastor Macha Valverde

Miembro

.....

Arquitecto

Emilio Zavala Barreda

Miembro

.....

Magister

Ángela Cabrera Laos

Miembro

.....

Magister

Jorge Antonio Ríos Velarde

Miembro

.....

Alumnos

Señor

José Joel Camaze Armas

Miembro

.....

Señorita

Maria Fernanda Zuñiga Lora

Miembro

.....

Señorita

Michel Rashuaman Rosas

Miembro

.....

Señorita

Olga Nureña Velásquez

Miembro

.....

Señor

Aldo Aldo Avila Artola

Miembro

.....

Magister

Frida Escalante Manrique

Secretaria Académica

Jesús María, 15 de marzo de 2016